



CARTA DE INVITACION

MF-SA-CRMYS-2008 **5704**

Quito, **12 NOV 2008**

Doctor
Rómulo Gallegos Vallejo
PRESIDENTE DE REDEVAL RED DEL MERCADO DE VALORES S.A
Presente

De mi consideración:

El Ministerio de Finanzas, considerando que REDEVAL RED DEL MERCADO DE VALORES S.A., es la única empresa autorizada para brindar en forma exclusiva los servicios del sistema Electrónico Bursátil (SEB), según consta en la certificación conferida por la Superintendencia de Compañías mediante oficio No ICG.IMV.AYR.2008.0874-0022783 de 31 de octubre del presente año, suscrito por la Abogada Betty Tamayo Insuasti, Directora de Autorización y Registro, resuelve invitar a su representada para la provisión del Sistema Electrónico Bursátil "SEB", a través del cual se obtendrá acceso a las subastas serializadas de oferta, demanda, reporto y valores no inscritos REVNI, para la compra venta de activos financieros que realicen las instituciones del sector público en el mercado de valores.

1.- Tiempo

El servicio tendrá una vigencia de un año calendario a partir de la suscripción del contrato

2.- Forma de pago

El pago se lo realizará con recursos del Presupuesto de la Entidad, con cargo a la Partida Presupuestaria No 2008-130-9999-01-00-000-001-530105-001 "TELECOMUNICACIONES", conforme a la Certificación de Fondos No 491-CFI-MP-2008 de 24 de octubre de 2008, suscrita por la Coordinadora Financiera Institucional, el pago del servicio se efectuará a mes vencido, con la recepción a conformidad de la Subsecretaría de Crédito Público.

3.- MONEDA DE COTIZACIÓN Y PAGO

Las ofertas deberán presentarse en dólares de los Estados Unidos de América. Los pagos se realizarán en la misma moneda.

4.- TIPOS DE GARANTÍA

Garantía Técnica del servicio a entregar



5.- PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

De conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, la oferta contendrá:

- Carta de Presentación y Compromiso, Formulario 1
- La Propuesta Económica, Formulario 2
- Certificación de estar habilitado en el RUP (Registro Único de Proveedores).
- Indicar el plazo de validez de la oferta

La oferta será presentada debidamente anillada y numerada hasta las 15H00 del día viernes 14 de noviembre de 2008, en la oficina de la Subsecretaría Administrativa, primer piso, oficina 109 del Ministerio de Finanzas, ubicado en la Avenida 10 de Agosto y Jorge Washington, en sobre cerrado con las debidas seguridades, en el que deberá constar la siguiente leyenda:

MINISTERIO DE FINANZAS

SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA

PROVISIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO BURSÁTIL BOLSA DE
VALORES DE GUAYAQUIL (REDEVAL)

La oferta se entregará directamente en el lugar indicado. El oferente será responsable de la presentación de su propuesta a la hora fijada para su recepción. Tampoco se aceptará la oferta enviada por correo, fax u otro medio de comunicación.

6.- CONDICIONES GENERALES

Se debe tener presente que la oferta técnica y económica se la presentará hasta el 14 de noviembre de 2008

El valor de la oferta deberá incluir únicamente dos (2) decimales.

7.- CRONOGRAMA

PLAZOS DEL PROCESO	FECHAS	HORA
Fecha de convocatoria y publicación	12 nov	15h30
Fecha límite de preguntas	13 nov	13h00
Fecha límite de respuestas	13 nov	16h30
Fecha límite para recepción de propuestas técnicas y económica	14 nov	15h00
Fecha estimada de adjudicación	18 nov	12h00



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



5704
12 NOV 2006

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

PARÁMETROS	PUNTAJE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	55
GARANTIA TÉCNICA	25
PRECIO	20
TOTAL	100

Atentamente,

Ángel Cedeño Gracia

SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO





MODELOS DE FORMULARIOS

FORMULARIO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN Y COMPROMISO

Señor
**SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
DEL MINISTERIO DE FINANZAS**
Presente

Señor Subsecretario:

El que suscribe, en atención a la invitación efectuada por el Ministerio, mediante oficio No _____, para la provisión del Sistema Electrónico Bursátil "SEB", a través del cual se obtendrá acceso a las subastas serializadas de oferta, demanda, reporto y valores no inscritos REVNI, para la compra venta de activos financieros que realicen las instituciones del sector público en el mercado de valores, luego de examinar el requerimiento, al presentar esta propuesta por sus propios derechos y como representante legal de _____, declara que:

- 1.- Suministrará el servicio de conformidad con las características detalladas en esta oferta y de acuerdo con lo requerido por el Ministerio, en el plazo y por el precio indicado en el Formulario de Propuesta Económica.
- 2.- Declara, también, que la propuesta la hace en forma independiente y sin conexión con otra u otras personas, compañías o grupos participantes en esta invitación y que, en todo aspecto, la oferta es honrada y de buena fe.
- 3.- Conoce las condiciones del servicio y ha estudiado las instrucciones, como consta por escrito en el texto de esta carta, y se halla satisfecho del conocimiento adquirido. Por consiguiente, renuncia a cualquier reclamo posterior aduciendo desconocimiento del servicio a suministrar.
- 4.- Entiende que las cantidades indicadas en el Formulario 2 de Propuesta Económica no podrá variar por ningún concepto.
- 5.- Conoce y acepta que el Ministerio se reserva el derecho de adjudicar el contrato o de declarar desierto el procedimiento convocado, si conviniere a los intereses nacionales o institucionales.
- 6.- Se somete a las exigencias y demás condiciones establecidas en los pliegos precontractuales y contractuales, en caso de ser adjudicatario.
- 7.- Garantiza la veracidad y exactitud de la información y las declaraciones incluidas en los documentos de la propuesta económica, formularios y otros anexos, al tiempo que autoriza al convocante a efectuar averiguaciones para comprobar u obtener aclaraciones e información adicional sobre las condiciones técnicas y económicas del proponente.



Además, en caso de que se le adjudique el contrato, conviene en:

- a) Firmar el contrato dentro del término establecido en la comunicación con que la Entidad notifica y determina para la suscripción.
- b) Acepto que, en caso de negarme a suscribir el respectivo contrato dentro del tiempo señalado, se aplicará la sanción indicada en el artículo 60 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Atentamente,

El Oferente

(Lugar y Fecha)



FORMULARIO No 2

PROPUESTA ECONOMICA

Quito,

Señor
**SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
DEL MINISTERIO DE FINANZAS**
Presente

De mi consideración:

El que suscribe en atención a la invitación efectuada mediante oficio No. para la provisión del Sistema Electrónico Bursátil "SEB", a través del cual se obtendrá acceso a las subastas serializadas de oferta, demanda, reporto y valores no inscritos REVNI, para la compra venta de activos financieros que realicen las instituciones del sector público en el mercado de valores, habiendo examinado el requerimiento, declara que conoce la naturaleza y las condiciones del servicio a contratar, para lo cual propone la cantidad de USD. (..... DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

Este monto se desagrega de la siguiente manera:

No.	DETALLE	VALOR
	TOTAL	

Nombre del Proponente:

Fecha: